



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CIBERSEGURIDAD E INFORMÁTICA FORENSE	Código: 51620
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA	Curso académico: 2022-23
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 3	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: VICTOR MANUEL LOPEZ JAQUERO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.B.8	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2461	victormanuel.lopez@uclm.es	https://www.esiiab.uclm.es/pers.php?codpers=victor&curso=2022-23
Profesor: JUAN JOSE PARDO MATEO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.A.10	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2044	juanjose.pardo@uclm.es	https://www.esiiab.uclm.es/pers.php?codpers=jpardo&curso=2022-23

2. REQUISITOS PREVIOS

Al ser ésta una asignatura de tercer curso, los alumnos deberían contar ya con ciertos conocimientos de informática. En este sentido es conveniente, aunque no imprescindible, que el alumno haya superado la asignatura "Uso y Aplicación de las TIC en criminología" en cursos precedentes del Grado en Criminología.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Resulta indiscutible el papel y la integración que tiene la informática en la sociedad actual. Las tecnologías de la información están hoy en día presentes en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. No es extraño, por tanto, que muchos de los delitos que se cometen hoy en día se apoyen en medios informáticos para conseguir su fin, tales como la extorsión digital, suplantación de identidad, robo de información confidencial y otros. Todo ello lleva a lo que se conoce como cibercriminología y ciberamenazas. En consecuencia, es de especial interés que el alumno conozca las técnicas más usadas por los cibercriminales y cómo se pueden obtener evidencias digitales para actuar frente a estos individuos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE07	Identificar las fuentes de información de la delincuencia e interpretar los datos relacionados con la criminalidad.
CE15	Explicar los fenómenos relativos a formas específicas de delincuencia y el papel de las nuevas tecnologías como instrumento de comisión delictiva, así como la respuesta internacional a estos problemas.
CT02	Conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer las técnicas y herramientas para realizar un peritaje forense digital en el ámbito criminológico.

Ser capaz de analizar y comprender las pruebas relacionadas con la identificación forense y la criminalística.

Conocer los conceptos fundamentales, funciones y ámbitos de aplicación de la Psicología, la Medicina legal y la Informática en relación con el ámbito criminológico forense.

6. TEMARIO

Tema 1: Informática Forense

Tema 1.1 Introducción ¿Que es la informática forense?

Tema 1.2 Obtención y conservación de pruebas

Tema 1.3 Herramientas forenses

Tema 1.4 El informe forense

Tema 2: Delitos en la red

Tema 2.1 Recopilación de Información

Tema 2.2 Ingeniería social

Tema 2.3 Anonimato en la Red

Tema 2.4 Amenazas en la Red

Tema 2.5 Técnicas y tecnologías de protección frente amenazas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.96	24	S	N	Clase de teoría
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	2.88	72	S	N	Estudio y preparación autónoma
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.48	12	S	N	Prácticas de ordenador
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.64	16	S	N	Estudio y preparación de las prácticas
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]		CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.72	18	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.08	2	S	N	Segundo parcial de teoría o prueba final
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.08	2	S	N	Tutorías individuales
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CB04 CE07 CE15 CT02	0.16	4	S	N	Realización de las dos pruebas parciales de teoría
Total:				6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 1.76				Horas totales de trabajo presencial: 44			
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24				Horas totales de trabajo autónomo: 106			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	60.00%	0.00%	Se realizarán dos pruebas de progreso de teoría, una por cada uno de los dos bloques de temas en los que se divide la asignatura.
Prueba final	0.00%	60.00%	Prueba final de teoría. Estará dividida en dos partes, una por cada uno de los bloques de temas en los que se divide la asignatura.
Realización de prácticas en laboratorio	40.00%	40.00%	Entregables de las prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para poder superar la asignatura mediante la evaluación continua los alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones.

* Realizar las dos pruebas parciales y tener una nota mínima de 2 en cada uno de los dos parciales.

* Tener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en la nota media de los dos parciales.

* Realizar todas las entregas de prácticas requeridas con los contenidos mínimos establecidos en la fecha indicada.

* Que la suma ponderada de teoría y prácticas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

La nota final se calculará como:

$$\text{Nota final} = ((\text{ParcialTeoría}_1 + \text{ParcialTeoría}_2)/2) * 0,6 + \text{Prácticas} * 0,4$$

La nota final de los alumnos que no superen los mínimos exigidos en las diferentes partes será el mínimo entre la suma de las notas de teoría y prácticas y 4.

Evaluación no continua:

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación continua podrán presentarse en la convocatoria ordinaria para superar la parte de la asignatura que no hayan superado en la evaluación continua.

Teoría:

Aquellos alumnos que se presenten a ambas partes de teoría realizarán un único examen.

Los alumnos que en alguna de las pruebas parciales realizadas durante la evaluación continua obtuvieran una nota superior a 4 podrán optar por no realizar esa parte del examen final, conservando la nota obtenida en el examen parcial de dicha parte.

En cualquier caso, será necesario obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba de evaluación final de teoría, tanto si es un solo bloque como si es toda la materia.

Prácticas:

Los alumnos deberán entregar las practicas que no hayan entregado durante la evaluación continua, o aquellas cuya calificación haya sido menor de 3.

Adicionalmente los alumnos podrán ser citados para la realización de una pequeña entrevista personal con el profesor donde tengan que explicar las prácticas presentadas.

La nota final se calculará como:
 Nota final = Teoría*0,6+Prácticas*0,4

La nota final de los alumnos que no superen los mínimos exigidos en las diferentes partes será el mínimo entre la suma de las notas de teoría y prácticas, de acuerdo a la fórmula anterior, y 4.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios que en la evaluación no continua

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los alumnos realizarán un único examen en el que deberán demostrar que han adquirido las competencias tanto teóricas como prácticas.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tema 1 (de 2): Informática Forense	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][]	9
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Periodo temporal: 6 semanas	
Tema 2 (de 2): Delitos en la red	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][]	9
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Periodo temporal: 6 semanas	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	24
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	16
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	72
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][]	18
Total horas: 148	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Lázaro Domínguez, Francisco	Introducción a la informática forense	Ra-Ma		978-84-9964-209-3	2013	
	Guía práctica de ciberseguridad.	Aranzadi-Thomson Reuters,		978-84-9197-264-8	2019	
Martínez de Carvajal Hedrich, Ernesto	Informática forense: 44 casos reales	El autor		978-84-615-8121-4	2012	